PERÚ Ministerio de Economía y Finanzas

Instructivo

Herramienta de Priorización de Inversiones

Fase de Ejecución

2020

Actualizado al 01 de julio

Dirección General de Programación Multianual de Inversiones

Contenido

1 Objetivo de la Herramienta 3

2 Generación de Reporte de la Cartera de Inversiones 3

3 Descarga de Herramienta de Priorización 4

4 Priorización de Inversiones en la Fase de Ejecución 4

1. Objetivo de la Herramienta

- Con la finalidad de priorizar inversiones que contribuyan con la reactivación económica en el contexto del COVID-19 se ha implementado una "Herramienta de Priorización de inversiones - Fase de Ejecución", la cual tiene como objetivo la identificación de inversiones que se encuentran en la fase de ejecución, que aseguren la prestación del servicio en forma oportuna y se optimice la asignación de recursos en función de las necesidades de la población.

- Para dicho fin la herramienta aplica los criterios de cierre de brechas, continuidad y ejecutabilidad a las inversiones programadas en la Cartera de Inversiones del PMI.

- Para comprender la finalidad, el alcance y la metodología de esta herramienta se han elaborado los siguientes instrumentos: Una presentación que se puede descargar en el siguiente enlace: https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/pmi/Priorizacion_de_Inversiones_Fase_de_Ejecucion.pdf; una herramienta diseñada en formato Excel cuya aplicación explicaremos en el presente instructivo y un video tutorial al cual puede acceder a través del siguiente enlace: https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/pmi/Uso_de_Herramienta_de_Priorizacion_de_Inversiones_Fase_de_jecucion.mp4

2. Generación de Reporte de la Cartera de Inversiones

- El responsable de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI), deberá ingresar al Módulo de Programación Multianual de Inversiones (MPMI) a través del portal institucional del Ministerio de Economía y Finanzas que se encuentra en el siguiente enlace: https://apps4.mineco.gob.pe/sispipapp/

- En la pantalla principal del MPMI deberá completar su usuario y la contraseña, el texto que se muestra en el código de la imagen y dar clic en el botón Ingresar (ver Gráfico 1)

Gráfico 1. Pantalla Principal del Módulo de Programación Multianual de Inversiones

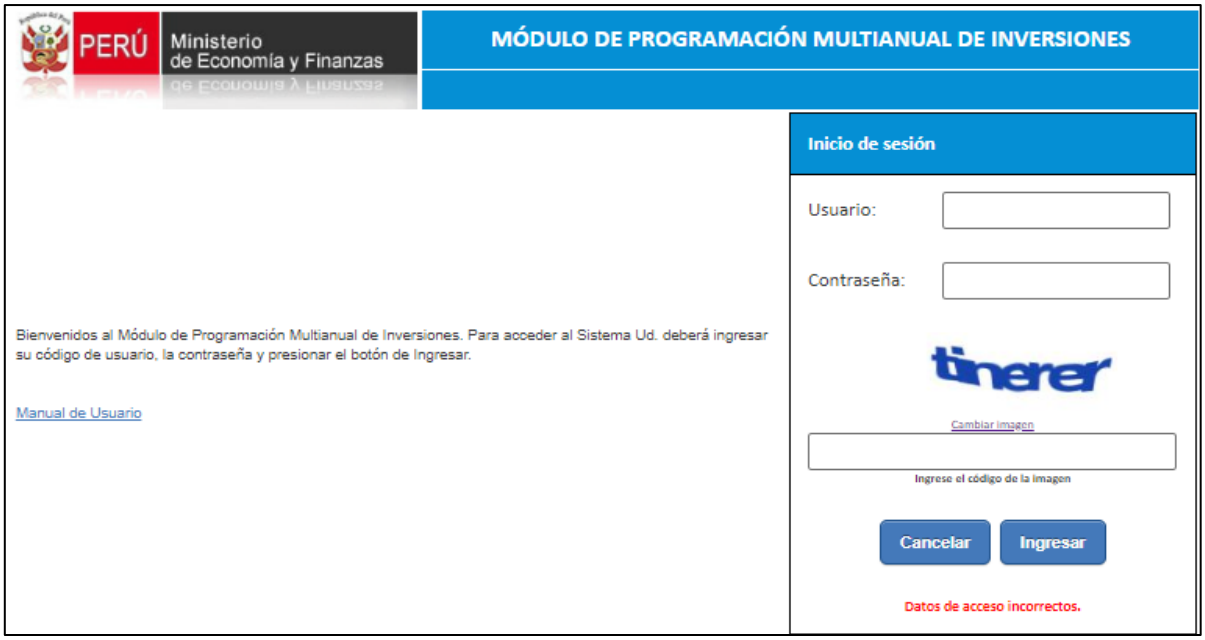

- En la parte superior izquierda del MPMI deberá desplegar la opción “PMI en Ejecución (2020-2022)” y luego dar clic en “Reporte” (ver Gráfico 2).

Gráfico 2. Reporte de Cartera de Inversiones 2020-2022

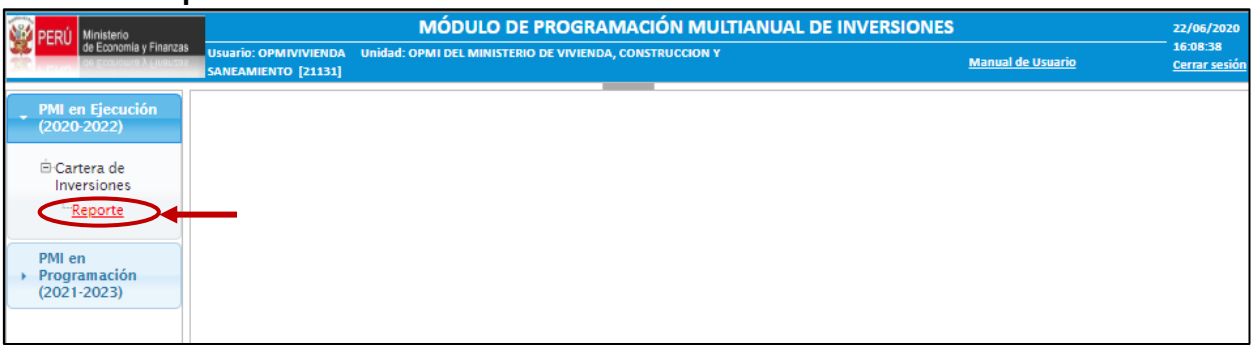

- El módulo mostrará el reporte de Cartera de Inversiones 2020-2022, en el deberá seleccionar el botón “Imprimir Excel” (ver Gráfico 3).

Gráfico 3. Descargar reporte en excel de la Cartera de Inversiones 2020-2022

- Una vez descargado el reporte en Excel deberá guardarlo en su ordenador.

3. Descarga de Herramienta de Priorización

- Para descargar la “Herramienta de Priorización de Inversiones - Fase de Ejecución”, deberá darle clic al siguiente enlace: https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/pmi/Herramienta_de_Priorizacion_de_Inversiones_Fase_de_Ejecucion.xlsm

- Una vez descargado el archivo, que se encuentra en Excel deberá guardarlo en su ordenador.

4. Priorización de Inversiones en la Fase de Ejecución

- Abrir el reporte de la Cartera de Inversiones 2020-2022 previamente descargado y guardado en su ordenador (ver Gráfico 4).

Gráfico 4. Reporte Cartera de Inversiones 2020-2022

- Abrir la “Herramienta de Priorización de Inversiones-Fase de Ejecución” previamente descargado y guardado en su ordenador (ver Gráfico 5).

Gráfico 5. Herramienta de Priorización de Inversiones-Fase de Ejecución

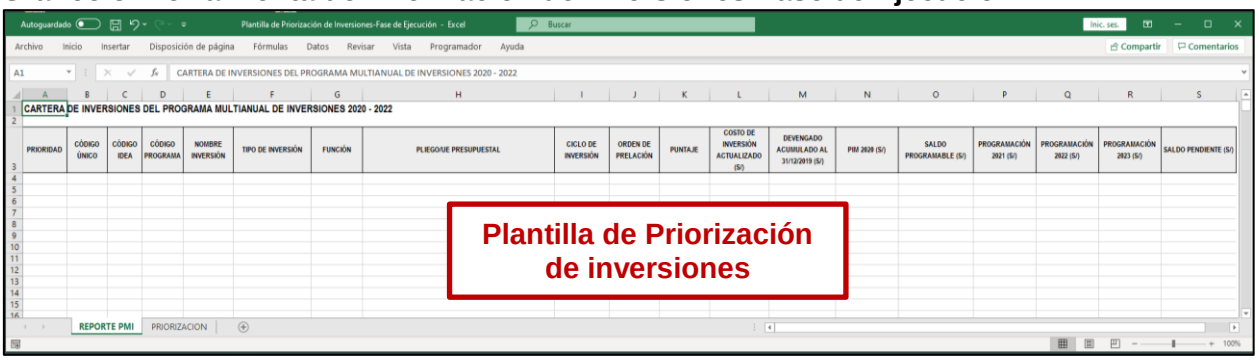

- Sin considerar las cabeceras, seleccionar todas las inversiones del “Reporte” de la Cartera de Inversiones 2020-2022, copiar y pegar la información en la Hoja denominada “REPORTE PMI” de la “Herramienta de Priorización de Inversiones-Fase de Ejecución” (ver Gráfico 6).

Gráfico 6. Copiar inversiones del reporte de la Cartera de Inversiones 2020-2022

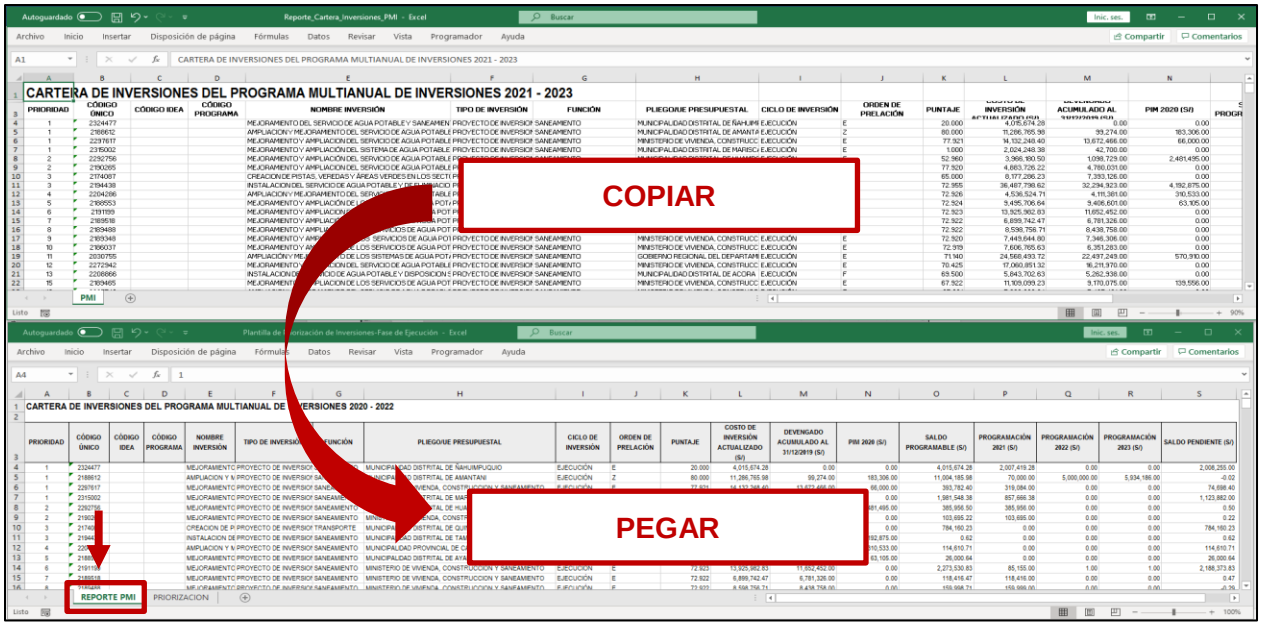

- Luego ir a la hoja “PRIORIZACIÓN” de la “Herramienta de Priorización de Inversiones - Fase de Ejecución”, en la que podrá visualizar información de la Cartera de Inversiones 2020-2022, requerida para la priorización (ver Gráfico 7).

Gráfico 7. Información de la Cartera de Inversiones 2020-2022

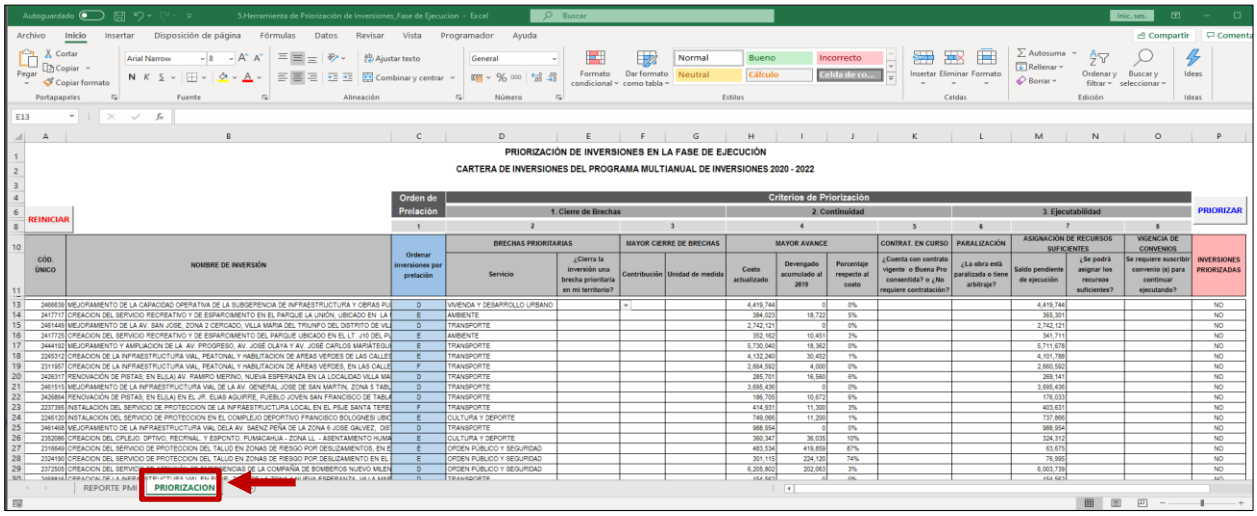

- En dicha Hoja deberá completar la información de las siguientes columnas:

a) Columna E: Responder a la pregunta: ¿Cierra la inversión una brecha prioritaria en mi territorio?, seleccionar a través de la lista desplegable SI o NO (ver Gráfico 8).

Gráfico 8. Responder: ¿Cierra la inversión una brecha prioritaria en mi territorio?

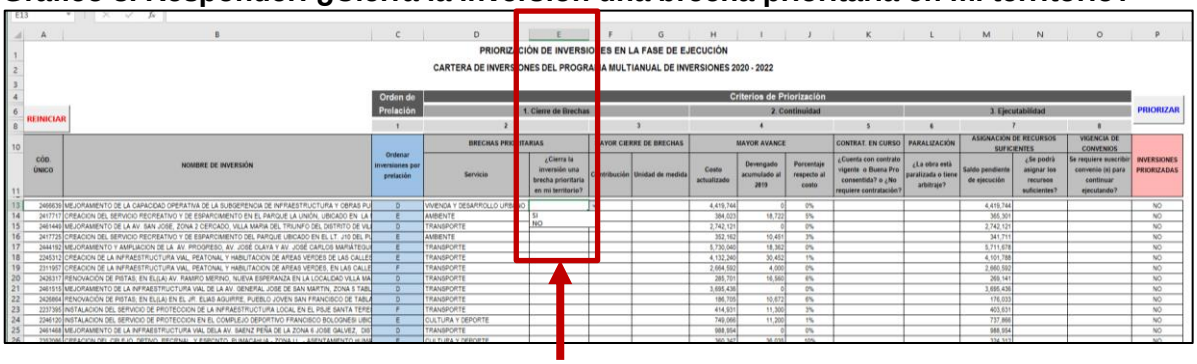

b) Columna F: Registrar el valor de la contribución de la inversión (ver Gráfico 9).

Gráfico 9. Registrar: Valor de contribución

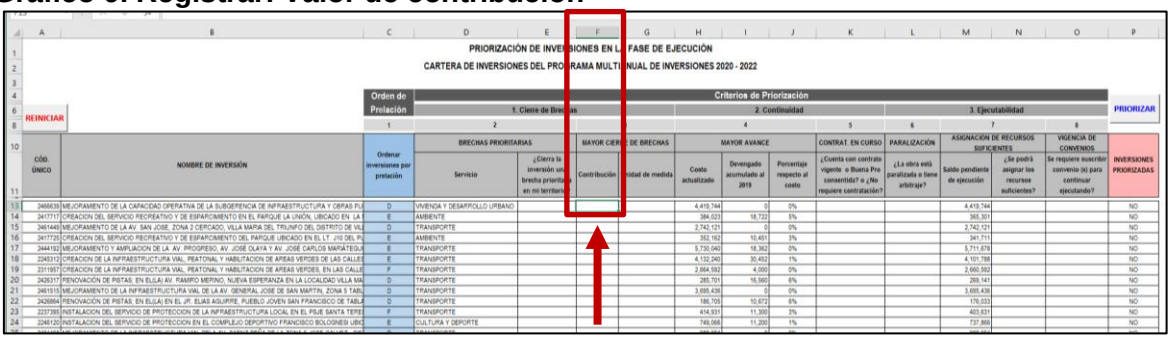

c) Columna G: Registrar la unidad de medida de la brecha (ver Gráfico 10).

Gráfico 10. Registrar: Unidad de medida de la brecha

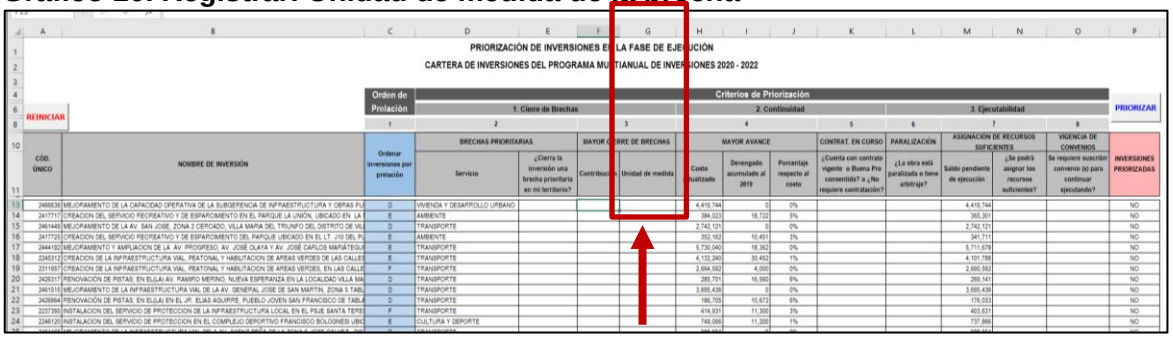

d) Columna K: Responder a la pregunta: ¿Cuenta con contrato vigente o Buena Pro consentida?, o ¿No requiere contratación?, seleccionar a través de la lista desplegable SI o NO (ver Gráfico 11).

Gráfico 11. Responder: ¿Cuenta con contrato vigente o Buena Pro consentida? o ¿No requiere contratación?

Es importante precisar que si la ejecución de la inversión se realiza por administración directa, y se cuenta con todos los insumos para la ejecución, es decir, no requiere realizar procesos de selección para iniciar la ejecución de la inversión, corresponde seleccionar la opción SI.

e) Columna L: Responder a la pregunta: ¿La obra está paralizada o tiene arbitraje?, seleccionar a través de la lista desplegable SI o NO (ver Gráfico 12).

Gráfico 12. Responder: ¿La obra está paralizada o tiene arbitraje?

f) Columna N: Responder a la pregunta: ¿Se podrá asignar los recursos suficientes?, seleccionar a través de la lista desplegable SI o NO (ver Gráfico 13).

Gráfico 13. Responder: ¿Se podrá asignar los recursos suficientes?

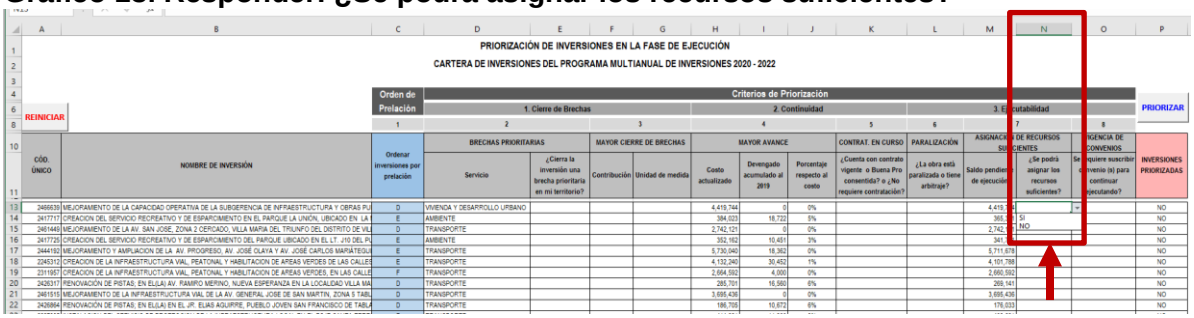

g) Columna O: Responder a la pregunta: ¿Se requiere suscribir convenio (s) para continuar ejecutando?, seleccionar a través de la lista desplegable SI o NO (ver Gráfico 14).

Gráfico 14. Responder: ¿Se requiere suscribir convenio(s) para continuar ejecutando?

- Finalmente debe completar la información para todas las inversiones, obteniendo el resultado de priorización en la columna final del reporte, lo cual muestra que, si la inversión cumple con los criterios de priorización, mostrará la opción **"SI"**, en caso no cumpla con alguno de los criterios mostrará la opción **"NO"** (ver Gráfico 15).

Gráfico 15. Inversiones Priorizadas

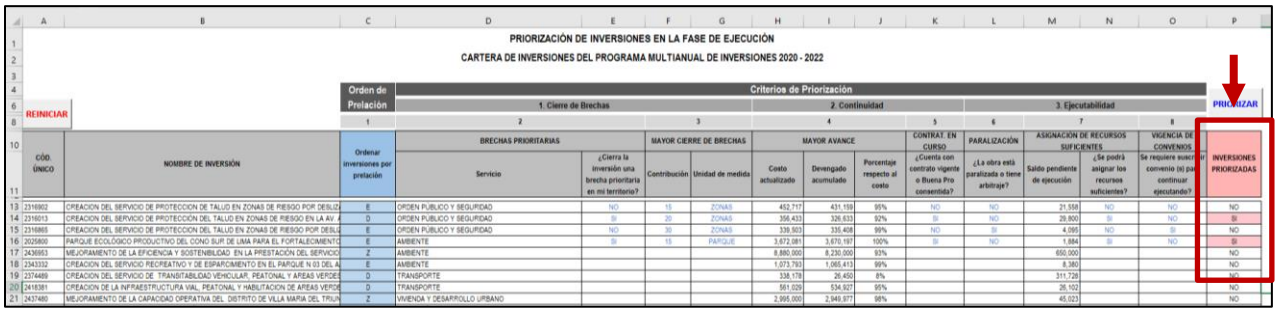

- En este paso concluiría el ejercicio de priorización.

- Opcionalmente, si desea ordenar las inversiones priorizadas, ejecutar el botón "PRIORIZAR" ubicado en la parte superior derecha, y las inversiones se ordenarán según el orden de prelación y el nivel de avance de la ejecución (ver Gráfico 16).

Gráfico 16. Uso del botón Priorizar

PRIORIZACIÓN DE INVERSIONES EN LA FASE DE EJECUCIÓN

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2020 - 2022

REINICIAR

PRIORIZAR

CÓD. ÚNICO	NOMBRE DE INVERSIÓN	Orden de Prelación: Ordenar inversiones por prelación	Criterios de Priorización 1. Cierre de Brechas: BRECHAS PRIORITARIAS: Servicio	¿Cierra la inversión una brecha prioritaria en mi territorio?	MAYOR CIERRE DE BRECHAS: Contribución	Unidad de medida	2. Continuidad: MAYOR AVANCE: Costo actualizado	Devengado acumulado	Porcentajr respecto al costo	CONTRAT. EN CURSO: ¿Cuenta con contrato vigente o Buena Pro consentida?	3. Ejecutabilidad: PARALIZACIÓN: ¿La obra está paralizada o tiene arbitraje?	ASIGNACION DE RECURSOS SUFICIENTES: Saldo pendiente de ejecución	¿Se podrá anignar los recursos suficientes?	VIGENCIA DE CONVENIOS: Se requiere suscribir convenio (si) para continuar ejecutando?	INVERSIONES PRIORIZADAS
2316902	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION DE TALUD EN ZONAS DE RIESGO POR DESLIZ	E	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	NO	15	ZONAS	452,717	431,159	95%	NO	NO	21,558	NO	NO	NO
2316013	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION DEL TALUD EN ZONAS DE RIESGO EN LA AV.	D	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	SI	20	ZONAS	356,433	326,633	92%	SI	NO	29,800	SI	NO	SI
2316865	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION DEL TALUD EN ZONAS DE RIESGO POR DESLIZ	E	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	NO	30	ZONAS	339,503	335,408	99%	NO	SI	4,095	NO	SI	NO
2025800	PARQUE ECOLÓGICO PRODUCTIVO DEL CONO SUR DE LIMA PARA EL FORTALECIMIENTO	E	AMBIENTE	SI	15	PARQUE	3,672,081	3,670,197	100%	SI	NO	1,884	SI	NO	SI
2436953	MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Z	AMBIENTE				8,880,000	8,230,000	93%			650,000			NO
2343332	CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO Y DE ESPARCIMIENTO EN EL PARQUE N 03 DEL A	E	AMBIENTE				1,073,793	1,065,413	99%			8,380			NO
2374489	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR, PEATONAL Y ÁREAS VERDE	D	TRANSPORTE				338,178	26,450	8%			311,728			NO
2418381	CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL, PEATONAL Y HABILITACION DE ÁREAS VERDE	D	TRANSPORTE				561,029	534,927	95%			26,102			NO
2437480	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUN	Z	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO				2,995,000	2,949,977	98%			45,023			NO

- Del mismo modo, de manera opcional, podrá ejecutar el botón “REINICIAR” ubicado en la parte superior izquierda, en caso desee volver a realizar el ejercicio (ver Gráfico 17).

Gráfico 17. Uso del botón Reiniciar

PRIORIZACIÓN DE INVERSIONES EN LA FASE DE EJECUCIÓN

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2020 - 2022

REINICIAR

PRIORIZAR

CÓD. ÚNICO	NOMBRE DE INVERSIÓN	Orden de Prelación: Ordenar inversiones por prelación	Criterios de Priorización 1. Cierre de Brechas: BRECHAS PRIORITARIAS: Servicio	¿Cierra la inversión una brecha prioritaria en mi territorio?	MAYOR CIERRE DE BRECHAS: Contribución	Unidad de medida	2. Continuidad: MAYOR AVANCE: Costo actualizado	Devengado acumulado	Porcentajr respecto al costo	CONTRAT. EN CURSO: ¿Cuenta con contrato vigente o Buena Pro consentida?	3. Ejecutabilidad: PARALIZACIÓN: ¿La obra está paralizada o tiene arbitraje?	ASIGNACION DE RECURSOS SUFICIENTES: Saldo pendiente de ejecución	¿Se podrá anignar los recursos suficientes?	VIGENCIA DE CONVENIOS: Se requiere suscribir convenio (si) para continuar ejecutando?	INVERSIONES PRIORIZADAS
2316902	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION DE TALUD EN ZONAS DE RIESGO POR DESLIZ	E	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	NO	15	ZONAS	452,717	431,159	95%	NO	NO	21,558	NO	NO	NO
2316013	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION DEL TALUD EN ZONAS DE RIESGO EN LA AV.	D	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	SI	20	ZONAS	356,433	326,633	92%	SI	NO	29,800	SI	NO	SI
2316865	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION DEL TALUD EN ZONAS DE RIESGO POR DESLIZ	E	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	NO	30	ZONAS	339,503	335,408	99%	NO	SI	4,095	NO	SI	NO
2025800	PARQUE ECOLÓGICO PRODUCTIVO DEL CONO SUR DE LIMA PARA EL FORTALECIMIENTO	E	AMBIENTE	SI	15	PARQUE	3,672,081	3,670,197	100%	SI	NO	1,884	SI	NO	SI
2436953	MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Z	AMBIENTE				8,880,000	8,230,000	93%			650,000			NO
2343332	CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO Y DE ESPARCIMIENTO EN EL PARQUE N 03 DEL A	E	AMBIENTE				1,073,793	1,065,413	99%			8,380			NO
2374489	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR, PEATONAL Y ÁREAS VERDE	D	TRANSPORTE				338,178	26,450	8%			311,728			NO
2418381	CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL, PEATONAL Y HABILITACION DE ÁREAS VERDE	D	TRANSPORTE				561,029	534,927	95%			26,102			NO
2437480	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUN	Z	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO				2,995,000	2,949,977	98%			45,023			NO

- La ejecución de estos dos últimos botones es opcional y dependerá si el archivo se encuentra habilitado para macros.

Instructivo
Herramienta de Priorización de Inversiones
Fase de Ejecución

2020

Actualizado al 01 de julio

Nota técnica:
El contenido del presente documento fue elaborado en el marco de la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobada con Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01. Este instructivo es propiedad intelectual del Ministerio de Economía y Finanzas, por lo que se prohíbe su reproducción total o parcial. En caso se emplee contenidos, imágenes y/o textos; estos deberán citarse correctamente.

Dirección General de Programación Multianual de Inversiones
Ministerio de Economía y Finanzas